

CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

TIPO DEL FONDO: ABIERTO

MONEDA DE PARTICIPACIONES: COLONES

INVERSIÓN MÍNIMA: ₡100,000.00

VALOR CONTABLE DE LA PARTICIPACIÓN

AL CIERRE DE MARZO 2016: 1.000026594325

CUSTODIO DE VALORES: BANCO BCT, S.A.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN: 1.50%

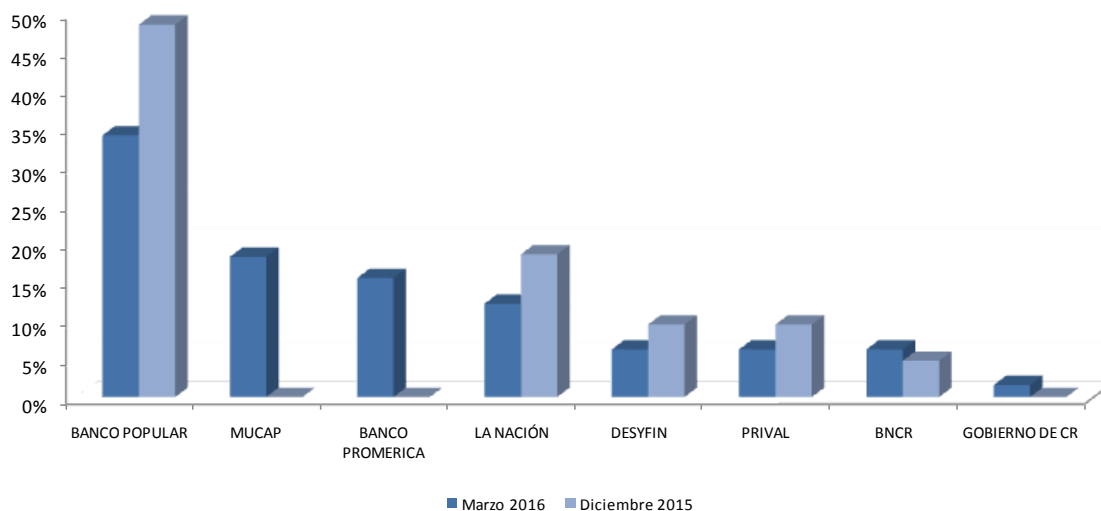
FECHA DE INICIO DE OPERACIONES: 23/04/1998

OBJETIVO DEL FONDO: Mercado de Dinero, dirigido al inversionista que busca maximizar el rendimiento del dinero invertido a corto plazo, a través de instrumentos de deuda de determinados emisores autorizados por SUGEVAL.

CALIFICACIÓN DE RIESGO: scrAAf2¹

CALIFICADORA DE RIESGO: SCR S.A.

COMPOSICIÓN



¹ La calificación scrAAf se otorga a aquellos fondos cuya "calidad y diversificación de sus activos; fortalezas y debilidades de la administración, proporcionan una muy alta seguridad contra pérdidas provenientes de incumplimientos de pago". Nivel muy Bueno. Con relación al riesgo de mercado, la categoría 2 se refiere a fondos con "Moderada sensibilidad a condiciones cambiantes del mercado.

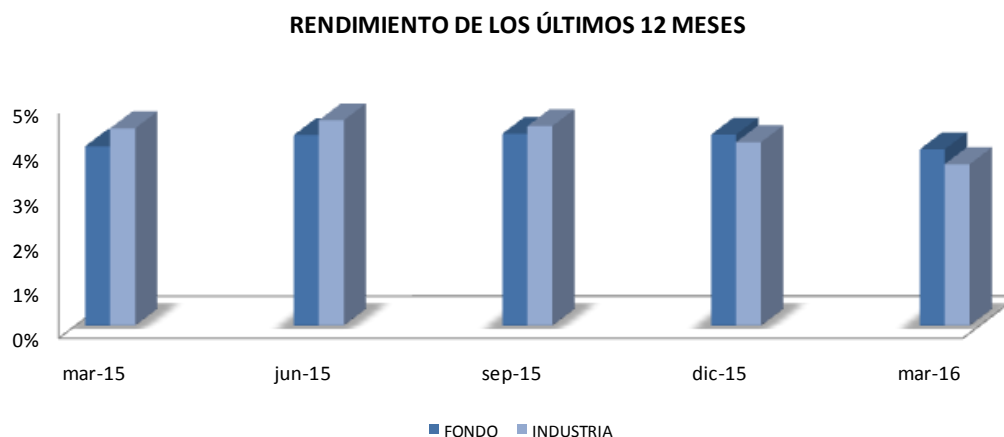
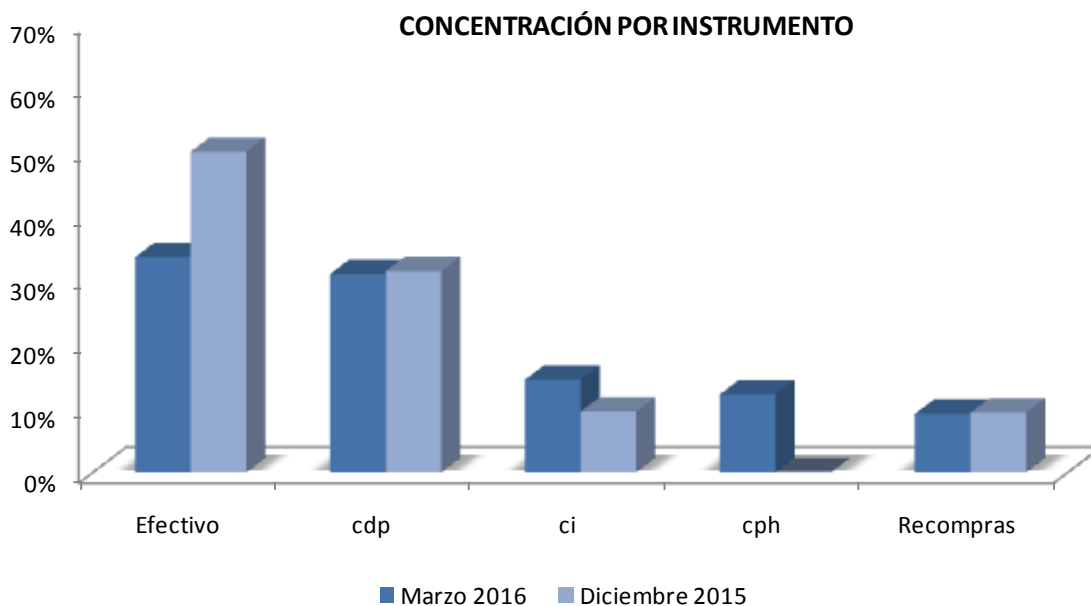
Antes de invertir solicite el prospecto del fondo de inversión.

La autorización para realizar oferta pública no implica una opinión sobre el fondo inversión ni de la sociedad administradora.

La gestión financiera y el riesgo de invertir en fondos de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente.

Los rendimientos producidos en el pasado no garantizan un rendimiento similar en el futuro.

Manténgase siempre informado, solicite todas las explicaciones a los representantes de la sociedad administradora de fondos de inversión y consulte el informe trimestral de desempeño. La información sobre el desempeño e indicadores de riesgo del fondo de inversión puede ser consultada en las oficinas o sitio Web de la sociedad administradora (www.corporacionbct.com) y en el sitio Web de la Superintendencia General de Valores (www.sugeval.fi.cr). En caso de inquietudes, quejas o denuncias, puede contactar a la sociedad administradora a los teléfonos 2212-8312 / 2212-8321 o a la dirección electrónica: operadores.fondos@corporacionbct.com y con gusto serán atendidas de acuerdo al procedimiento publicado en nuestro sitio web: www.corporacionbct.com



Antes de invertir solicite el prospecto del fondo de inversión.

La autorización para realizar oferta pública no implica una opinión sobre el fondo inversión ni de la sociedad administradora. La gestión financiera y el riesgo de invertir en fondos de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente.

Los rendimientos producidos en el pasado no garantizan un rendimiento similar en el futuro.

Manténgase siempre informado, solicite todas las explicaciones a los representantes de la sociedad administradora de fondos de inversión y consulte el informe trimestral de desempeño. La información sobre el desempeño e indicadores de riesgo del fondo de inversión puede ser consultada en las oficinas o sitio Web de la sociedad administradora (www.corporacionbct.com) y en el sitio Web de la Superintendencia General de Valores (www.sugeval.fi.cr). En caso de inquietudes, quejas o denuncias, puede contactar a la sociedad administradora a los teléfonos 2212-8312 / 2212-8321 o a la dirección electrónica: operadores.fondos@corporacionbct.com y con gusto serán atendidas de acuerdo al procedimiento publicado en nuestro sitio web: www.corporacionbct.com

RENDIMIENTOS

FONDO DE INVERSIÓN BCT

RENDIMIENTO ÚLTIMOS 12 MESES: 3.94%

RENDIMIENTO ÚLTIMOS 30 DÍAS: 3.27%

INDUSTRIA

RENDIMIENTO ÚLTIMOS 12 MESES: 3.60%

RENDIMIENTO ÚLTIMOS 30 DÍAS: 2.73%

Nota: El rendimiento de los últimos 30 días se obtiene al anualizar la variación de la participación durante ese plazo, por lo cual es solo un valor indicativo del que efectivamente se tendrá para las nuevas inversiones.

DESEMPEÑO TRIMESTRAL DEL PORTAFOLIO

INDICADOR	ACTUAL	ANTERIOR	INDUSTRIA
Desviación estándar rendimientos últimos 12 meses	0.10	0.20	0.29
Rendimiento ajustado por riesgo últimos 12 meses	38.74	20.50	15.03
Plazo de permanencia del inversionista	0.28	0.32	0.21

Nota:

Desviación estándar: muestra la variación de los rendimientos del fondo en torno a su rendimiento promedio.

Rendimiento ajustado por riesgo: indica las unidades de rendimiento que se obtuvieron por cada unidad de riesgo. Se obtiene al dividir el rendimiento promedio del fondo entre su desviación estándar.

Plazo de permanencia del inversionista: muestra el plazo expresado en años que en promedio han permanecido los inversionistas dentro del fondo. Se obtiene utilizando la información histórica de retiros así como el volumen del activo administrado.

COMISIONES BURSÁTILES

COMISIÓN DE CUSTODIA: 0%

COMISIONES: Máximo 1% + comisión BNV

Antes de invertir solicite el prospecto del fondo de inversión.

La autorización para realizar oferta pública no implica una opinión sobre el fondo inversión ni de la sociedad administradora.

La gestión financiera y el riesgo de invertir en fondos de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente.

Los rendimientos producidos en el pasado no garantizan un rendimiento similar en el futuro.

Manténgase siempre informado, solicite todas las explicaciones a los representantes de la sociedad administradora de fondos de inversión y consulte el informe trimestral de desempeño. La información sobre el desempeño e indicadores de riesgo del fondo de inversión puede ser consultada en las oficinas o sitio Web de la sociedad administradora (www.corporacionbct.com) y en el sitio Web de la Superintendencia General de Valores (www.sugeval.fi.cr). En caso de inquietudes, quejas o denuncias, puede contactar a la sociedad administradora a los teléfonos 2212-8312 / 2212-8321 o a la dirección electrónica: operadores.fondos@corporacionbct.com y con gusto serán atendidas de acuerdo al procedimiento publicado en nuestro sitio web: www.corporacionbct.com

COMENTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN

Estimado Señor(a) Inversionista:

Durante el primer trimestre del año 2016, el BCCR presentó su Programa Macroeconómico para el periodo 2016-2017, entre los puntos más relevantes de dicho informe está lo siguiente:

1. Se reduce la meta de inflación interanual para el periodo 2016-2017 de $4\% \pm 1\%$ a $3\% \pm 1\%$; con lo cual se buscará la convergencia de la inflación local a la de los principales socios comerciales (3%). Entre tanto, el año 2015 cerró con una inflación negativa de -0.81% .
2. Congruente con una menor expectativa de inflación se continuará ajustando la Tasa de Política Monetaria (TPM), la cual se redujo a partir del 4 de enero a 1.75% .
3. Se mantiene el encaje mínimo legal en 15% para las operaciones en colones y en dólares.
4. Se implementará un nuevo programa de acumulación de divisas por \$1.000 millones el cual se realizará entre enero 2016 y diciembre 2017.
5. Se continuará interviniendo en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio.
6. Con respecto al déficit del Gobierno Central, se proyecta un nivel de 6.2% para este año y 7.0% para el 2017. Entre tanto, la deuda pública total se incrementó en 4.6% , llegando a 63.2% en el 2015.
7. En cuanto a la balanza de pagos, el déficit en la cuenta corriente durante el 2015 fue de 4.0% del PIB (inferior al 4.7% reportado un año antes). Los flujos externos (la inversión extranjera directa alcanzó los \$2.200 millones), permitió cubrir la diferencia y acumular nuevos activos de reserva.
8. Para este año se estima que la producción crecerá 4.2% (superior al 2.8% del 2015) y 4.5% para el 2017.
9. Se prevé que el ahorro financiero crecerá 13.5% este año y 11.5% el siguiente. Entre tanto, el crédito al sector privado lo hará en 9.1% y 7.7% en ese mismo orden (la disminución para el 2017 se debe a que el mayor déficit fiscal ejercerá competencia por fondos prestables en el mercado).
10. Durante el 2015 los agentes económicos mostraron mayor preferencia por las inversiones en colones, debido, entre otros factores, al incremento en la tasa de interés real (de acuerdo al BCCR la tasa básica en términos reales pasó de 0.94% al cierre del 2014 a 1.97% un año después). Por otra parte, los deudores continuaron mostrando preferencia por contraer operaciones en moneda extranjera, debido a las menores tasas de interés y a la estabilidad del tipo de cambio del colón con respecto al dólar (esta variable se apreció 0.8% en el 2015).
11. Entre los principales riesgos a los que podría estar expuesta la economía costarricense durante este año, el BCCR destacó en el campo internacional un crecimiento mundial menor al estimado y una reducción en los flujos de capital debido a mayores tasas de interés en Estados Unidos; mientras que a lo interno, citó el incremento en el déficit fiscal y efectos climáticos adversos que podrían afectar la estimación de los precios internos.

Adicionalmente, el Banco Central de Costa Rica (BCCR) y el Ministerio de Hacienda presentaron en forma conjunta la estrategia de emisión de bonos para el periodo febrero 2016-enero 2017. Con respecto a ese informe, divulgado a inicios de marzo 2016 cabe citar lo siguiente:

Antes de invertir solicite el prospecto del fondo de inversión.

La autorización para realizar oferta pública no implica una opinión sobre el fondo inversión ni de la sociedad administradora. La gestión financiera y el riesgo de invertir en fondos de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente. Los rendimientos producidos en el pasado no garantizan un rendimiento similar en el futuro.

Manténgase siempre informado, solicite todas las explicaciones a los representantes de la sociedad administradora de fondos de inversión y consulte el informe trimestral de desempeño. La información sobre el desempeño e indicadores de riesgo del fondo de inversión puede ser consultada en las oficinas o sitio Web de la sociedad administradora (www.corporacionbct.com) y en el sitio Web de la Superintendencia General de Valores (www.sugeval.fi.cr). En caso de inquietudes, quejas o denuncias, puede contactar a la sociedad administradora a los teléfonos 2212-8312 / 2212-8321 o a la dirección electrónica: operadores.fondos@corporacionbct.com y con gusto serán atendidas de acuerdo al procedimiento publicado en nuestro sitio web: www.corporacionbct.com

1. El BCCR espera realizar la mayor parte de sus emisiones para el tramo de 0 a 3 años, en tanto que el Ministerio de Hacienda lo hará para plazos superiores a 3 años. Con lo anterior, el BCCR buscará influir más directamente en el tramo corto de la curva de rendimientos y ser más eficiente en la transmisión de su política monetaria al resto del mercado.
2. Para el periodo enero 2016 – enero 2017 la autoridad monetaria espera incrementar la colocación de bonos en un 14% (lo que equivale a €926.532 millones).
3. Durante el segundo semestre del 2015, el Ministerio de Hacienda asignó €623.019 millones a través del sistema de subasta; monto inferior a los €980.000 millones inicialmente proyectados. Lo anterior obedeció al incremento en la colocación de deuda mediante la venta directa a instituciones públicas y al impacto del incremento de canjes y subastas inversas sobre el vencimiento de la deuda estandarizada.

Con respecto al sector internacional, cabe citar que el Banco Central Europeo (BCE) anunció durante marzo 2016 un nuevo paquete de estímulo monetario con el fin de evitar la desaceleración de la zona euro y estimular la inflación que considera extremadamente baja, las medidas consistieron en: 1) recortar de 0.05% a 0% su tasa de referencia 2) disminuir de -0.30% a un -0.40% la tasa de interés aplicada a los depósitos que recibe de los bancos 3) ampliar de €60.000 millones a €80.000 millones el volumen mensual de compra de bonos y 4) incluir dentro de la compra mensual de bonos no solo los emitidos por entidades públicas sino también los corporativos. Así mismo, el BCE estima que la inflación continuará por debajo del 2% al menos por los próximos dos años, al respecto sus previsiones inflacionarias son de 0.1% para este año, 1.3% el siguiente y 1.6% para el 2018. El BCE también recortó la expectativa de crecimiento para este año, al pasarla de 1.7% a 1.4%. Por su parte, la Reserva Federal de los Estados Unidos (FED) anunció también durante marzo 2016 que mantendrá sus tasas de interés en el rango de 0.25% a 0.50%; adicionalmente prevé un menor ajuste en esas tasas a lo largo del año, debido a los riesgos que presenta el actual desempeño económico mundial y la volatilidad en los mercados financieros. De acuerdo a lo indicado por esa entidad, la cantidad de ajustes programados en las tasas para este año se reduce de cuatro a solo dos, al tiempo que estima que la media de la tasa interbancaria al cierre de este año será de 0.875% (lo que equivale a un rango de tasas de 0.75% a 1%), en tanto que para el 2017 espera que la media sea 1.875% y 3% para el 2018. Con respecto a la previsión de crecimiento estadounidense para el 2016, esta disminuyó 0.2 puntos hasta 2.2%; entre tanto, para el 2017 y 2018 se espera un desempeño económico de 2.1% y 2% respectivamente. No obstante lo anterior, la FED reiteró que continuarán observándose buenas cifras en el mercado laboral, esperando que la tasa de desempleo se reduzca al 4.7% a finales de este año, comportamiento que continuará hasta llegar al 4.5% a finales del 2018. Finalmente estima que la inflación crecerá un 1.2% este año (menos de lo estimado anteriormente, dado lo menores costos de la energía y el fortalecimiento del dólar); para el 2017 prevé que los precios crezcan 1.9% para llegar al objetivo del 2% a finales del 2018. En general, la visión de la FED es de una economía que a pesar de crecer a un ritmo moderado continuará mejorando la generación de empleos; en ese contexto, los bajos costos de la energía (considerados como transitorios), no permitirán que la política monetaria lleve el nivel general de precios al 2% en forma inmediata, lo que podría condicionar los próximos ajustes en las tasas de interés a nuevas expectativas en los parámetros macroeconómicos. De acuerdo a lo expuesto, el principal escenario de riesgo de mercado para nuestros fondos de inversión continúa siendo el que se deriva de eventuales aumentos en las tasas de interés tanto internas como externas. Aunque el efecto es menos que el previsto en trimestres anteriores, para mitigar lo anterior, la administración continúa invirtiendo en valores con duraciones bajas, lo que reduce la fluctuación de los rendimientos por efecto de valoración de mercado.

Atentamente,

Alex Ramírez Mora
Gestor de portafolios